

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1776** *LOS MAJOS DE CANTÁBRICO, S.L.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 279/2011, dimanante de los autos 857/10, seguidos a instancia de Ousmane Sarr, en la que con fecha 19 de enero de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Los Majos de Cantábrico, S.L. con CIF núm. B39611850, en situación de insolvencia por importe de 835,36 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 19 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003415-1